

**CONVOCATORIA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS  
TRABAJADORES PARA INTEGRAR LOS CONSEJOS DE LAS FACULTADES  
DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,  
DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTE Y MEDICINA  
DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY  
PERÍODO 2022 - 2025**

El Consejo Universitario en sesión del 16 de septiembre de 2022 resolvió convocar a elección del representante de los trabajadores para integrar los Consejos de las Facultades de Filosofía y Ciencias Humanas, Ciencia y Tecnología, Diseño, Arquitectura y Arte y Medicina. La elección se llevará a cabo el **día martes 18 de octubre de 2022, de 8h00 a 15h00**, de conformidad con las disposiciones de la Ley, Estatuto y del Reglamento de Elecciones de la Universidad del Azuay.

En el proceso electoral se atenderá a los principios de juridicidad, paridad de género, igualdad de oportunidades, equidad, transparencia y publicidad y se garantizará que el voto sea obligatorio, directo, individual y secreto.

El voto es obligatorio para todos los trabajadores no docentes de la Universidad del Azuay que mantengan contrato indefinido de trabajo con la Institución y laboren en la Facultad al menos un año de forma ininterrumpida.

Se elegirá un representante de los trabajadores titular y uno suplente, para un período de tres años. La candidatura deberá presentarse cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 13 del Reglamento de Elecciones de la Universidad del Azuay.

El representante de los trabajadores deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Estar en goce de los derechos de participación; y,
- b) Mantener contrato indefinido de trabajo con la Institución y laborar en la Facultad al menos dos años de forma ininterrumpida.

El cronograma a ser aplicado en el proceso electoral es el siguiente:

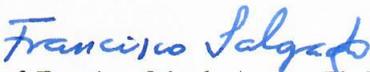
**CRONOGRAMA DE ELECCIONES**

|   |  |
|---|--|
| <b>Inicio del proceso electoral correspondiente</b>                     | 16 de septiembre de 2022.                                |
| <b>Convocatoria</b>   | 16 de septiembre de 2022.                                |
| <b>Fecha de publicación de padrones electorales</b>                     | 19 de septiembre de 2022.                                |
| <b>Período de recepción de observaciones a los padrones electorales</b> | Del 19 de septiembre al 7 de octubre de 2022 a las 8h00. |
| <b>Período de presentación de candidaturas</b>                          | Del 19 al 23 de septiembre de 2022 a las 16h00.          |



|   |  |
|---|--|
| <b>Calificación de candidaturas</b>   | 24 horas desde la presentación de candidaturas. En caso de presentarse la candidatura el 23 de septiembre, el Consejo Electoral deberá calificarla el mismo día. |
| <b>Período de presentación de impugnaciones a resoluciones respecto de calificación de candidaturas</b> | 24 horas término a partir de la notificación sobre la calificación de la candidatura.  |
| <b>Período de resolución de impugnaciones respecto de la calificación de candidaturas</b>               | 24 horas término de haber sido notificada la impugnación por parte del Consejo Electoral.  |
| <b>Fecha de publicación de candidaturas calificadas</b>   | 26 de septiembre de 2022.  |
| <b>Período para desarrollo de campaña electoral</b>   | A partir de la notificación de la calificación de la candidatura hasta el 15 de octubre de 2022.   |
| <b>Fecha, horario y lugar para la votación</b>  | Martes 18 octubre de 2022, de 8h00 a 15h00, en las instalaciones del Campus Central.   |
| <b>Notificación de resultados provisionales</b>   | Martes 18 de octubre de 2022.  |
| <b>Período de presentación de impugnaciones a resultados del proceso electoral</b>                      | 24 horas término a partir de la proclamación de resultados provisionales.  |
| <b>Período de resolución de las impugnaciones presentadas a resultados del proceso electoral</b>        | 24 horas término de haber sido notificada la admisión de la impugnación por parte del Consejo Electoral.   |
| <b>Fecha de publicación de resultados finales</b>   | 21 de octubre de 2022.   |
| <b>Concreción</b>   | Si el proceso lo requiere, la fecha de una segunda vuelta electoral será el día 28 de octubre de 2022 en el horario de 8h00 a 15h00.                             |
| <b>Posesión</b>   | En sesión del Consejo Universitario se posesionarán a los trabajadores elegidos.   |

Cuenca, 16 de septiembre de 2022.

  
 Prof. Francisco Salgado Arteaga, Ph. D  
**Rector**